

Septiembre 2018



alethéia
revista ieu universidad

Artículos de Opinión:

RADIOGRAFÍA DE MÉXICO: TRASTORNOS MENTALES

Dina Belén Campos Mora



Revista Alethéia IEU
revista-aletheia.ieu.edu.mx



alethéia
revista ieu universidad

ARTÍCULO DE OPINIÓN:

RADIOGRAFÍA DE MÉXICO: TRASTORNOS MENTALES

AUTOR:

Dina Belén Campos Mora

AFILIACIÓN INSTITUCIONAL:

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Baja California.

Estudiante de la Carrera en Criminología en la Universidad IEU Modalidad Online

CORREO ELECTRÓNICO:

dina_belen_cm@hotmail.com

TELÉFONO:

6461033132

Resumen.

Un trastorno mental no significa clasificar a una persona para ser etiquetada en sociedad, como comúnmente sucede. La salud es un derecho de todos, incluyendo la salud mental.

Abstract.

A mental disorder does not mean classifying a person to be labeled in society as it commonly happens, but quite the contrary. Health is everyone's right, including mental health.



RADIOGRAFÍA DE MÉXICO: TRASTORNOS MENTALES

Definir *trastorno mental* es difícil dado que no existe un diagnóstico o cuadro clínico unitario, sino un grupo de trastornos con algunos rasgos en común. La inclusión de trastornos de la personalidad en la definición de *trastorno mental* es una cuestión igualmente compleja, sin embargo, debemos partir de algún lugar. El **CIE-10** define los *trastornos mentales* y el comportamiento como un “conjunto de patrones de comportamiento cuyos síntomas varían sustancialmente, pero se caracterizan en términos generales por alguna combinación de anomalías de los procesos de pensamiento, de las emociones, del comportamiento y de las relaciones con los demás”. Por su parte, el **DSM-IVR** define el trastorno mental como un “síndrome o patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar, a una discapacidad o a un riesgo significativamente aumentado de morir o de sufrir dolor, discapacidad o pérdida de la libertad”. Sin embargo, “los conocimientos actuales indican que hay mucho

de físico en los trastornos mentales y mucho de mental en los trastornos físicos”. Además, el **DSM-IVR** considera que debe admitirse el hecho de que no existe una definición que especifique adecuadamente los límites del concepto *trastorno mental*.

Con lo anterior podemos darnos una idea tentativa de lo complejo que puede llegar a ser darle un diagnóstico a nuestra salud mental, ya que la manifestación de “síntomas” puede deberse a distintos factores biológicos, psicológicos y sociales que rodean a la persona.

Cada 10 de octubre conmemoramos en México el Día Mundial de la Salud Mental, con el propósito de crear conciencia respecto a la salud, las enfermedades y los trastornos mentales. **La Encuesta Nacional de Epidemiología en México** y el informe “**La salud mental en México**”, elaborado por la Cámara de Diputados, así como información del **Plan de Acción de Salud Mental 2013-2020**, de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señalan que:

- El 28.6% de la población —más de uno de cada cuatro mexicanos— de entre 18 y 65 años ha sufrido, al menos una vez, una enfermedad o un trastorno mental.
- El trastorno psicológico más frecuente en México es la ansiedad, padecida por el 14.3%; le siguen el abuso de sustancias (9.2%) y los trastornos afectivos, como la depresión (9.1%) y las fobias (7.1%).
- El 18% de la población urbana de entre 18 y 65 años padece un trastorno afectivo, principalmente depresión.
- Un 36% de los mexicanos padecerá un desorden psiquiátrico antes de los 65 años; de entre ellos, 20% desarrollará bipolaridad o depresión, 17.8% de ansiedad y 11.9% abusará de sustancias.

Las cifras son certeras y frías. Podemos de esta forma darnos una idea de cuán dañada se encuentra la salud mental de nuestra sociedad en la actualidad, por lo que dicho daño puede manifestarse de formas igualmente distorsionadas. Acudir a un especialista de la salud es una iniciativa

prioritaria para emprender el camino que se requiere transitar hacia el trayecto de encontrar el punto necesario de partida, llamado “diagnóstico”, lo cual resulta en algunas ocasiones difuso para algunos especialistas; sin embargo, es un tema que no debe tomarse a la ligera, ya que un diagnóstico a tiempo puede salvar una vida igualmente valiosa que la de los demás.

Actualmente, no existe algún medicamento que podamos adquirir y que restaure, aumente o equilibre la salud mental por sí sola, ya que, como se mencionó, ésta se ve afectada por diferentes factores. De igual manera, llenarnos de información, adquirir conocimientos actualizados y perder el miedo a ser etiquetados por el simple hecho de preguntar lo que creemos puede ser obvio para otros podría llegar a ser pieza clave para sanear paradigmas dañinos que si son patológicamente aprendidos, no significa que debemos seguir siendo sus esclavos. La salud mental es un tema que nos involucra a todos pero que ocupa a quien realmente le interesa restaurarla.

Referencias.

¿Cómo andamos de salud mental los mexicanos? (2017).

Milenio. Recuperado de: <http://www.milenio.com/ciencia-y-salud/como-andamos-de-salud-mental-los-mexicanos>.

Castilla Calderas, Mariana (2011). *Las razones de la sinrazón:*

discriminación y salud mental. México: FLACSO. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=acDIAAAAQBAJ&pg=PT34&dq=trastorno+mental+en+mexico+definicion&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiK2KqKxdvcAhXeIjQIHxmJDrUQ6AEILDAB#v=onepage&q=trastorno%20mental%20en%20mexico%20definicion&f=false>.

Organización Mundial de la Salud (2006). *Manual de recursos*

de la OMS sobre salud mental, derechos humanos y legislación. Recuperado de: <https://books.google.com.mx/books?id=i4b3KV9FwXQC&printsec=frontcover&dq=Manual+de+recursos+de+la+OMS+sobre+salud+mental,+derechos+humanos+y+legislaci%C3%B3n&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwisx8n9yNvcAhWrFzQIHbMTDLcQ6AEIKDAA#v=onepage&q=Manual%20de%20recursos%20de%20la%20OMS%20sobre%20salud%20mental%2C%20derechos%20humanos%20y%20legislaci%C3%B3n&f=false>.